



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 21 de septiembre de 2009.

Expte. N° 19022/09.

RESCD-EXA: 437/2009.

VISTO:

La Resolución N° 221/09 emitida por Sede Regional Orán por la cual se declara desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple, Interino para la asignatura Algorítmica, Estructura de Datos y Matemática para Informática de la carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, a fs. 40 vta. de estos actuados, aconseja convalidar la resolución antes mencionada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 09 de septiembre del cte. año, resuelve aprobar el despacho de la Comisión citada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

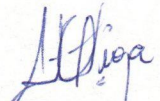
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :


ARTICULO 1°: Convalidar la resolución N° 221/2009, emitida por Sede Regional Orán, por la cual se declara desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple, Interino para la asignatura Algorítmica, Estructura de Datos y Matemática para Informática de la carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a la Dirección de Sede Regional Orán a sus efectos.

NMA

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS